

Quito, 23 de Marzo del 2015

Exp. 88002

Señor:

OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERON

Presente.-

De mi consideración:

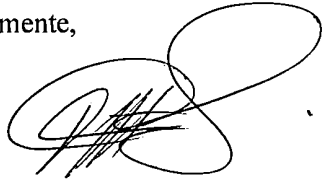
Por medio de la presente, me permito comunicar a usted que en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía KITREPUESTOS CIA. LTDA.

Celebrada el 23 de marzo del 2015, se lo ha reelegido para desempeñar las funciones de PRESIDENTE, por un periodo de dos años.

La representación de la Compañía la tiene el GERENTE GENERAL.

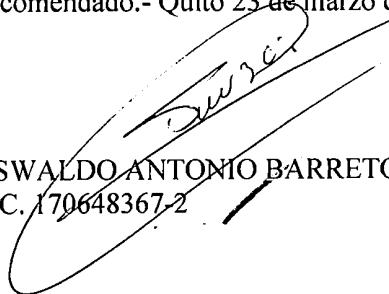
La Compañía que anteriormente se denominaba DRESSEREPUESTOS CIA. LTDA., y que hoy se denomina KITREPUESTOS CIA. LTDA., se constituyó el 7 de julio de 1999, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 27 de Agosto de 1999, bajo el número 2.031, tomo No.130. La escritura pública del aumento de capital, cambio de denominación y reforma de estatutos, otorgada el 28 de noviembre del 2000, ante el Notario Sexto del Cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Espinoza, se inscribió su resolución en el Registro Mercantil el 15 de mayo del 2001, bajo número 1766, tomo No. 132.

Atentamente,



FERNANDO RAMIRO BARRETO CALDERON
C.C. 170852606-4
GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN: Acepto la reelección al cargo de PRESIDENTE que se me ha encomendado.- Quito 23 de marzo del 2015.



OSWALDO ANTONIO BARRETO CALDERON
C.C. 170648367-2



TRÁMITE NÚMERO: 35239



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	24425
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8291
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KITREPUESTOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARRETO CALDERON OSWALDO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1706483672
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2031 DEL:27/08/1999.- NOT. VIGESIMO SEPTIMO DEL:07/07/1999 AUM. CAP. CAMB.
DENOM. REF. EST. RM# 1766 DEL:15/05/2011.- NOT.SEXTO DEL:28/11/2008 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL